

La administración Oaxaqueña.

Productos del Cientificismo

La administración de Porfirio Díaz ha estado siempre animada del deseo enfermizo de robar a toda costa las arcas del Erario, ya para hacer crecer a las personas supérfluas en un bonancible estado financiero, como para salvar el inhumano compromiso que con sus lacayos tiene de enriquecerlos.

Una administración honrada no necesita caer sobre los ciudadanos y extraerles el jugo, porque las rentas moderadas bastan para cubrir los gastos del Estado. Pero cuando ocurre, como en la administración de Díaz, que hay que hacer otros gastos que los necesarios para poder mantener a la falange de parásitos, a quienes es preciso tener gratos por ser los únicos que por su inmoralidad pueden hacer eficazmente la apología del aplastado despotismo, las rentas moderadas no bastan para el derrche que se hace del dinero del pueblo, y entonces se inventan nuevas contribuciones, se elevan a un máximo aterrador las ya existentes, y de ese modo los funcionarios pueden enriquecerse y sus aduladores medrar.

Lo mismo que Porfirio Díaz han tenido que hacer los Gobernadores de los Estados, puesto que todos han tenido que comprarse amigos incondicionales en vista de la falta de admiradores sinceros.

Emilio Pimentel, que como todos los malos gobernantes ha necesitado comprarse amigos incondicionales, se ha visto precisado a la explotación del pueblo para enriquecerse él mismo y enriquecer a los parásitos.

Tenemos a la vista una hoja impresa de la Jefatura Política del Distrito del Centro, en la que constan los nombres de los causantes de la contribución sobre productos del Capital Moral. En esa hoja se ve la enorme desproporción que hay entre las cuotas asignadas a causantes pobres y las que les corresponde a los causantes que son amigos de Pimentel, y, además, ricos.

Los presbíteros y aun los curanderos pagan la misma contribución que los pobres empleados particulares que trabajan y no viven de las ligazanas como los frailes. Las señoras empleadas en las casas de comercio tienen igualmente que pagar cada mes una cuota exagerada en relación a los sueldos mezquinos de que disfrutaban.

Eulogio G. Guillow, el Obispo riquísimo paga apenas al mes \$8.33, ganando miles de pesos también por mes. En cambio la Sra. Luisa Innes de Soto, empleada de la Compañía de Singer, paga mensualmente \$1.45, ganando un jornal miserable. Por el esilio de los ejemplos que acabamos de poner, aparecen las cuotas en la lista a que nos referimos. A las personas adictas a Pimentel se les cobra una insignificante cantidad por contribución, a pesar de haberse enriquecido con el dinero del pueblo. A los pobres, en cambio, se les cobra una cantidad exajeradamente grande en relación a sus miserables sueldos.

Pimentel necesita dinero y lo saca del pueblo que impacientemente espera los comicios de 1916 en los que se propone luchar contra la reelección del gobernante jesuita.

Una pobre mujer llamada Angela Mésta, vecina del pueblo de Tepinapa, Distrito de Choapam, estuvo empleada dos años como doméstica en la casa de un Rafael Salinas, Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo. Al separarse Angela de su empleo, pidió al Secretario la liquidación de lo que le correspondía como sueldo en tan largo periodo de servicios. El Secretario, que es un pillo explotador, no le pagó a la pobre mujer, por el contrario, valiéndose de su influencia como autoridad, la obligó a darle siete pesos, más un sitio pequeño de terreno que tiene plantadas cincuenta matas de café, esto es, todo lo que poseía la infeliz Angela.

Rafael Salinas pre-textó para arrebatársela a Angela sus intereses, que el padre de ésta le debía mucho más, lo que no es exacto.

Aligida la pobre mujer fué a exponer su queja ante el Jefe Político de Choapam, Oax., Alberto Vallejo Lázaro, y este individuo en términos bastante margos injurió a la desvalida, diciendo que había obrado bien Salinas, despojándola. Los pillos siempre se protegen!

El Sr. Lic. Gerardo G. Toledo fué el año pasado Juez de Huajuapam. El Sr. Toledo se portó con honradez, y esa honradez estorbaba a Emilio Pimentel, pues sabido es que un hombre digno es un obstáculo cuando se trata de violar la ley.

Pimentel decidió pasar al Sr. Lic. Toledo al Juzgado de Teposcolula a fin de poner en Huajuapam un instrumento, pero el honrado Juez se negó a aceptar el nuevo nombramiento y renunció, pues debía estar convencido de que no se puede ser honrado simultáneamente en los puestos públicos. La conducta del Sr. Lic. Toledo es digna de encomio.

Al reseñar en uno de nuestros números anteriores el resultado de las elecciones municipales en el Estado de Oaxaca, dijimos que en Culcutlán había sido burlado el pueblo. Mejor informado hoy, podemos asegurar que en Culcutlán triunfó el pueblo en las elecciones, pues salió electo el Ayuntamiento que figuraba en la candidatura popular.

Grande ha sido el triunfo de los liberales culcutlecos que desde hacía cuatro años trabajaban con ahínco por vencer en las elecciones municipales, y aunque siempre salía derrotada la candidatura popular, renovaban sus esfuerzos a pesar de las fracasos, hasta que por fin, en Diciembre del año pasado, logró imponerse la voluntad popular.

El nuevo Ayuntamiento está formado por liberales y por lo mismo felicitamos cordialmente al pueblo de Culcutlán.

Según datos que tenemos, no es el Jefe Político del Distrito, el que quiere aprovecharse de los terrenos vecinales, sino un tal Altamirano que fué por mucho tiempo autoridad en Culcutlán.

Altamirano y su familia explotaban a su ayojo los terrenos vecinales, sin pagar nada al Municipio. El nuevo Municipio, en bien de la comunidad, ha decidido trabajar en el sentido de que se haga un reparto equitativo de los terrenos, y el excedente se adjudicará conforme a la ley. De ese modo el funesto Altamirano, que aun después de haber caído del poder intrigaba y explotaba, dejará de pesar sobre el pueblo.

Al Jefe Político actual se debe en gran parte la caída del funesto cacique Altamirano, que en su despecho ha protestado, ha hecho representaciones, ha movido sus influencias de clericales abogados de Oaxaca; pero todo ha sido en vano: el rapaz Altamirano ha dejado de tiranizar al Distrito. ¡Ojalá que el actual Jefe Político siga siendo liberal!

Véase cómo se enriquecen los funcionarios bajo el Gobierno de Porfirio Díaz.

En Juquila se hizo rico Wolrichi; en Jamiltepec, Cristóbal Palacios aplicó la Ley fuga con la frecuencia y la voluptuosidad con que lo acostumbra Bernardo Reyes. Palacios dió posesiones indebitas por trescientos pesos cada una; a los ladrones no los ajustaba cuando los bandidos le ofrecían cien pesos; se apoderaba del ganado de los vecinos, lo declaraba mostrenco y lo vendía en provecho propio. La última remesa de ganado yegüero, declaró arbitrariamente mostrenco, fué de ochenta cabezas.

Después de Palacios, explotó al Distrito el Lic. Ismael Márquez que en poco tiempo reunió la fabulosa suma de cien mil pesos. Cuando se marchó Márquez, los vecinos hicieron múltiples manifestaciones de regocijo. Márquez reía efínicamente del regocijo popular, al sentir sus bolsillos desbordantes de dinero.

Hoy impera en Jamiltepec Juan Sánchez, de quien ya hablamos en el número anterior. Este individuo es protegido del mocho José Inés Dávila, Secretario de Gobierno. Sánchez que era pobre cuando entró a la Jefatura, tiene comprada ya una casa en Oaxaca que vale treinta mil pesos. A su protector le hace continuos obsequios Sánchez, asociado con Graciano Galindo y Ayala, empleado del Timbre este último, explotan con escándalo. Los robos se castigan penosamente en provecho de Sánchez. Ayala cobra, además, por hacer la defensa.

El Juez Andrés Pantoja, de Jamiltepec, tiene a un tal Sabino Villa, como Agente de Negocios. Villa finge defender causas, pero en realidad es Pantoja el que hace las defensas y falla en los mismos negocios. Villa no cobra menos de cien pesos por defender negocios que Pantoja, naturalmente, falla a favor.

Antes de Pantoja estuvo de Juez García Sandoval. Este, como Pantoja hacía negocios. Por salvar a un asesino, cobraba Sandoval quinientos pesos. Así salvó a Francisco Alvarez que mató a un Don Luis en Pinotepa; salvó igualmente a un hombre que mató a una mujer de Omitepec, y salvó a otros muchos delincuentes.

Sandoval, premiado por Emilio Pimentel, va ahora de Juez a Silacoyapam.

Nuestros lectores deben comparar lo que ocurre en Oaxaca con lo que ocurre en todos los pueblos de la República, y deducirán justamente que la tiranía actual no tiene precedente.

IMPORTANTE.
Suplicamos a las personas que por no aceptar la suscripción a REGENERACION se sirvan devolverlo, pongan con claridad sus nombres y sus direcciones para borrrarlos de nuestras listas. Para la devolución no hay necesidad de gastar en timbres.
La persona que nos envíe el importe de diez suscripciones por un año, recibirá una suscripción gratis.

Nuevo Club Liberal.

Club Liberal "Benito Juárez", Maltrata, (Ver.)—Hórronico al participar a Ud. que ayer quedó instalado en la casa No 3 de la calle 19 de Arquitectos, de esta población, el Club Liberal "Benito Juárez", compuesto de 15 socios, y cuya mesa directiva está provisionalmente formada así:

Presidente, Samuel B. Martínez Pasos.—Vocal 1º Antonio Alcocer.—Vocal 2º Wilfrido Rojas y Secretario, Ignacio B. del Castillo.

El objeto de esta agrupación es fomentar y propagar la ilustración popular, estimular el progreso, y difundir el respeto general a nuestras leyes.

Progreso e Ilustración. Maltrata, (Ver.) Febrero 6 de 1905.

El Presidente, S. B. Martínez Pasos, Y. B. del Castillo.

Srio. C. Director de REGENERACION.—San Antonio, Texas, E. U. de A.

Es digno de encomio el deseo que anima a nuestros correligionarios de agruparse para trabajar en provecho de la causa liberal.

No hay que perder tiempo. El partido de la traición trabaja sin descanso; hoy está en el Poder, pero si los liberales nos unimos hasta ser fuertes, en el momento en que la naturaleza corte la vida del Dictador, podremos impedir que continúe entronizado el partido clerical que solo deshonra y ruina ha procurado a la Patria. Sinceramente felicitamos a nuestros correligionarios de Maltrata, Estado de Veracruz, por su patriotismo. Ya que nuestros gobernantes no respetan las leyes, bueno es que les demos lecciones de civismo.

La tiranía engendra la oposición.

Cardenas tiene que caer.

No es posible que el Gobierno de Miguel Cárdenas pueda subsistir en Coahuila. La oposición que se le hace es general y resuelta, y no arranca de un espíritu de demagogia y sistemática rebeldía, como dicen los serviles, sino de la convicción profunda de que la Administración que hoy pesa sobre Coahuila, está precipitando al Estado por la pendiente de la ruina. El pueblo, que ha sido demasiado paciente para soportar la tiranía por muchos años, ha sentido agotarse su resignación extraordinaria, ha llegado al límite de su resistencia asombrosa, y se ha enfrentado al fin con el despotismo, resuelto a derribarlo para salvarse.

Los actos tiránicos del Gobierno, los abusos constantes, las rapiñas, las vejaciones, la violación cínica de todas las leyes, la persecución desenfundada a toda acción digna, la intolerancia inquisitorial para con el ciudadano que no se humilla, la opresión llevada a un extremo inaudito: todo esto lo ha engendrado la oposición contra Cárdenas, el odio a su Gobierno y la decisión de derrocarlo.

Los atentados, las arbitrarias y más escandalosas se suceden sin interrupción en todo el Estado de Coahuila. En todos los números de nuestro periódico nos ha faltado espacio para referirlas, y continuaremos viéndonos precisados a condensar en notas casi ligeras la relación de los atropellos de que tenemos noticia, pues si los diéramos a conocer con todos sus detalles, llenaríamos, sólo con eso, todas nuestras columnas.

Nuestra publicación, por las verdades que contiene, se ha captado el odio de las autoridades coahuilenses. En Torreón, el célebre facineroso Juan Guajardo trata de evitar que circule REGENERACION. El bandidero que siempre ha servido de instrumento para las infamias de Cárdenas y sus empleados, fué comisionado sin duda por el Gobierno para perseguir a nuestro periódico, y ha pretendido atemorizar a los que lo venden, amenazándolos con encarcelarlos. Estos procedimientos del bandido Guajardo, el más criminal de los Jefes de Acordada, demuestran el cinismo del Gobierno de Coahuila, que ya no se preocupa ni de las fórmulas, sino que pretende imponer sus caprichos por medio de la más descarada brutalidad.

En C. Porfirio Díaz, el cacique Fructuoso García persigue tenazmente a los ciudadanos honrados. Ese tiranuelo no puede tolerar que haya hombres dignos que no lo adulen a él o a su amo Cárdenas. Por el único delito de no humillar-

se ante ese tiranuelo imbécil, fueron multados hace poco el Sr. Andrés S. Prieto, y otros comerciantes a quienes el cacique atribuyó imaginarias faltas, después de haberlos perder toda una mañana en su oficina. Las multas fueron de \$15.00 y aún pretendió el despota García pasar por magnánimo, pues dijo al Sr. Prieto que tenía pensado multarlo con \$50.00, pero sólo le impuso \$15.00.

En Saltillo, los Tribunales de Justicia han llegado a ser un centro de corrupciones, donde la consigna del Gobierno es el dinero de los próceres deciden el fallo en todo asunto. Las víctimas de una Justicia de este género, son innumerables; y para el que es objeto de alguna inicua venganza, la situación se agrava en la cárcel, donde los presos reciben un tratamiento inhumano. El Director de la Penitenciaría, Joaquín Durán, hombre cruel hasta lo inaudito, ha llegado a convertir el establecimiento de su cargo, en un lugar de suplicio, de desolación y de lágrimas, que bien pudiera compararse con las antiguas cárceles del Santo Oficio. Durán impone a los presos, con frecuencia y por lo más insignificante, castigos brutales. Hay infelices que, por fumar un cigarro, son arrojados a una mazmorra sin la menor ventilación, donde están en peligro de morir asfixiados. Durán hace trabajar a los presos en diferentes labores de su propiedad particular y no les paga ni un centavo; y si alguno se queja, el Director procura vengarse, dando de él los peores informes, para que no pueda obtener su libertad preparatoria, cuando le llegue el caso de pedirla. Durán es afecto a hacer conquistas amorosas entre las familias de los presos, y hace a éstos objeto de feroces venganzas, si no logra satisfacer sus deseos.

No debe extrañar el descontento del pueblo de Coahuila, contra su actual Gobierno. Ese descontento es natural, es lógico, es indefectible, después del despotismo desenfundado de que ha sido teatro ese viril Estado fronterizo. En Coahuila el pueblo ha llegado a convencerse de que la tiranía lo está matando, de que tiene que sacudirla si no quiere llegar a una ruina completa, y en consecuencia Cárdenas tendrá que caer y la Dictadura tendrá que exterminearse ante la primera manifestación del empuje popular.

MELQUIADES CONTRERAS LERMA. San Pedro, Coah., Enero 21 de 1905.

AL PUBLICO.

Un mentís a "Las Noticias."

En el número 31 del periódico "Las Noticias" que se publica en este lugar y que corresponde al 15 del corriente, aparece un artículo firmado con las iniciales R. H. en el que de una manera procaz y libertina se insulta a los miembros del Club Democrático "Benito Juárez" y a los honrados y denodados Redactores de REGENERACION, de cuyas injurias se nos dirigen algunas de ellas también a Manuel Z. Salazar y a mí, tan solo porque el periódico de este último nombre nos llama Señores honrados y dignos, pero que el tal R. H. dice que no lo somos y nos compara con los conductores del *east-cart* de San Antonio, Texas, así como pretende demostrar nuestra insignificancia con otros hechos falsos que refiere, pero que no prueba.

Por supuesto que no nos daríamos por ofendidos con tal comparación, porque creemos que las personas con quienes se nos asemeja deben ser honradas, sin embargo de la bajeza de su ocupación; pero como vemos en esto que la intención del articulista, es causarnos una ofensa, no podemos dejarla desapercibida, y por mi parte exhibo el siguiente documento que guardo en mi poder y que dice:

"Al margen una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada con la fecha y un sello que dice: "Juzgado 2º Local de San Pedro, Coahuila.—"El C. Tomás Serrato, Juez 2º Local de San Pedro, Estado de Coahuila.—Certifica: que el C. Melquiades Contreras Lerma fué empleado como primer escribiente en el Juzgado que es a mi cargo, con sueldo de \$30.00 mensuales que señala el Presupuesto de gastos respectivo, habiendo demostrado ampliamente ser hombre honrado y trabajador durante cinco años que desempeñó dicho cargo, del cual se separó por renuncia que presentó y le fué concedida. A solicitud del interesado y para los usos que a su derecho convengan, se le extiende el presente en la Villa de San Pedro a los dieciocho días del mes de Enero de mil novecientos cinco.—Damos fe.—Tomás Serrato.—A. P. Rosales.—A. T. Cabrera.—Rúbricas."

Únicamente con esto queda probado lo difamante del referido

artículo de "Las Noticias," y más aún, cuando sin embargo de ser pobres, cuyo hecho no negamos porque es la verdad, nuestros harapos y nuestra insignificancia no están manchados todavía con la ignominia del crimen, supuesto que nunca hemos sido procesados por robos, asesinatos ó que al menos la policía nos haya sacado en convoy de algún garito, pues nuestra humilde pero altiva frente se haya limpia, y por ello tenemos el orgullo de llamarnos pobres, llenos de miseria, de privaciones y sufrimientos, pero somos honrados.

Esta difamación nos llevaría a acusar al autor ante los tribunales si no temiéramos quedar burlados en virtud del apoyo con que cuenta y que defiende con un lenguaje vano y asqueroso; pero la opinión pública, ese juez justo y severo, sabrá impartirnos justicia dando a cada quien lo que le corresponda.

El Sr. Manuel Z. Salazar y yo, hemos cometido algún crimen para que se nos difame? Si, hay que confesarlo; ser pobres y no serviles. Somos liberales y hemos practicado nuestras ideas ejercitando los derechos que nos da nuestra Carta Magna y por eso somos injuriados, bafados y maltratados; hemos protestado contra la infracción a la ley y contra el rebato de ntestras prerrogativas; hemos negados a hollar nosotros mismos nuestra dignidad y patriotismo con el fraude y la chicanería; hemos negados a contribuir con nuestra insignificancia a entronizar por más tiempo a los mandatarios que nos han tiranizado por muchos años y por eso somos objeto de odio.

Pero no importa. Somos hijos del pueblo menesteroso y humilde; vivimos del fruto de nuestro trabajo; somos mendigos, pero no depravados; analfabetas, pero no imbéciles; humildes, pero no hipócritas; insignificantes, pero sí serviles. Y si por esto, así como porque buscamos nuestra libertad con el ideal de la verdadera democracia, desgraciadamente una mano criminal nos cortara el hilo de nuestra existencia, moriríamos con la satisfacción de ser pobres, pero ciudadanos y también hombres honrados.

MELQUIADES CONTRERAS LERMA. San Pedro, Coah., Enero 21 de 1905.

Hemos considerado digno de reproducción lo anterior, que en hoja suelta hizo circular el honrado ciudadano Sr. Melquiades Contreras Lerma, a quien pretendieron enlodar los truhanes que defienden a Miguel Cárdenas.

Nuestros agentes.

Son agentes de REGENERACION en Estados Unidos, las siguientes personas que están facultadas para conseguir y cobrar suscripciones: Antonio Méndez. Brownsville, Tex. Pedro Zúñiga.—Reedville, Texas. Juan B. Olivares.—Japonica, Kerr Co. Texas. Rómulo S. Carmona.—301 S. Stanton St.—El Paso, Tex. Marcelino A. Ibarra.—Reedville, Texas. Pedro S. Trujillo.—Lockhart, Texas. Ramón Cavazos.—Encinal, Texas. Pragedis S. Morales.—Reedville, Texas. M. Arizpe.—Del Rio, Texas. Pablo S. Ibarra.—Seguín, Texas. Teodoro L. Reeves.—Rio Grande City, Texas. Ignacio J. Mendiola.—Round Rock y McNeil, Tex. y Anastasio de la Garza.—Berclair, Texas.

Maites Reyes L.—Box. 11. Buda, Tex. Aniceto Moreno.—Keok. Gonzales Co. Tex. J. A. Garza.—P. O. Box 12.—Round. Tex. José M. C. Sánchez.—P. O. Box 110. Hondo City, Tex. John Ross.—Moshannon Lumber Co. Sparatoga, Hardin Co. Tex. Bustorgio Buntolito. Saint Hedwig, Bexar Co. Tex. Sr. Asencio Soto.—Cost. Gonzales Co. Texas. Sr. Juan H. Martínez.—Darwin, Texas. Guadalupe U. Peña.—Granite Mountain, Texas. Manuel Sorola. San Marcos, Texas. Francisco Díaz.—San Marcos, Tex. Manuel A. Saldana.—Brownsville, Texas. Juan Montaña.—Martindale, Texas. Juan Ballí Rodríguez.—New Berlin, Texas. R. Plaza.—Austin, Texas. Nuevo México: Manuel O. Díaz.—Clifton, Morencoy y Metcalf, Arizona. Julián H. González.—Hondo, Tex. J. Alvario Montoya.—Bernallilo, N. M. Juan G. Perales.—516 E. 6th St. Austin, Tex. Jesús R. Garza.—Ableuse, Tex. R. Plaza.—120 Cong Ave. Austin, Tex.

Mexico Pacificado.

Este es el título de un interesante libro escrito por el conocido escritor Sr. Adolfo Duclos-Salinas. El autor expone en la obra de que se trata la maquiavélica labor de Porfirio Díaz, y delinea acertadamente la fútil figura de Bernardo Reyes. Cuántos desean conocer las malas artes de que se valió Porfirio Díaz para imponerse y tiranizar, así como ver en sus detalles la obra de sangre de Bernardo Reyes, pueden conseguir su objeto leyendo el libro "MEXICO PACIFICADO." La obra cuesta en la República Mexicana: Por Express, C. O. D. . . \$6.00 moneda mexicana. Por Correo, pago adelantado, \$5.00 moneda mexicana. Para los pedidos dirigirse precisamente al Sr. ADOLFO DUCLOS SALINAS, 418 N. THIRD ST., SAINT LUIS, MO., E. U. de A.

Solicitamos AGENTES

Clases de TAQUIGRAFIA. La Profesora Josefa Guevara enseña Taquigrafía en dos meses. Precios cómodos. De 7.30 a. m. a 8.30 p. m. 1ª del Bosque No 19. México, D. F.

San Antonio Barber College.

716-718 W. Com. St. Se necesitan hombres y mujeres en este Colegio para aprender el negocio de Barbería. SE NECESITAN hombres que quieran rasurarse y cortarse el pelo gratis. Se invita a todos. San Antonio Barber College. SE NECESITAN hombres que deseen rasurarse en el Departamento de Graduados. El precio por rasurar es de 5 centavos. Por cortar el pelo 10 centavos. 716-718 W. Commerce St.

I. & G. N.

— Gran excursión de San Antonio, Tex., a Monterrey, N. L. — Grandes fiestas con motivo del aniversario de nacimiento de Washington. Famosas corridas de toros, céras del Rio Grande.—Febrero 21, 22, 23 y 24. Los boletos para Laredo son buenos hasta el 25 de Febrero y los boletos para Monterrey, tienen 10 días de limite con privilegio de apearse en Laredo. Dos trenes diarios para Laredo y Monterrey. El tren especial de regreso, saldrá de Laredo a las 12 de la noche, Febrero 22, y llegará a San Antonio a las 6 A. M., Febrero 23. Oficina de boletos: 122 Álamo Plaza. Boletos de venta, Febrero 21 y 22.

International Business College. Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Taquigrafía comercial. Precios cómodos. (Clasificaciones aseguradas para los graduados. Pidanse Catálogos. G. E. MELLIFF Director. S. Antonio, Tex. Álamo Insurance Building.

PELUQUERIA DE ALBINO NAVARRO.

En este establecimiento encontrará el cliente Limpieza, prontitud, y esmero. Se tiñe y se riza el pelo. Herramienta desinfectada. Pase Ud. y quedará satisfecho. 273 Santa Rosa Ave.